DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología del Desarrollo Afectivo y Social
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (OGR-PSICO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: SUSANA RODRÍGUEZ DÍAZ
EMAIL: srodriguezd@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE:

Licenciatura en Sociología. Universidad Complutense de Madrid, 1992.
Diploma de Estudios Avanzados en "Procesos comunicativos y socioculturales en las sociedades avanzadas". Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2005.

Doctora en Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2009.Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la
Acreditación (ANECA) para las figuras docentes de profesora contratada doctora y profesora de Universidad privada. Además, cuenta con un Sexenio de Investigación.

Experiencia docente presencial:
Desde el curso académico 2020-2021: Profesora de la asignatura Sociedad Digital en diversas titulaciones en U-TAD (Centro Universitario de Tecnología y Arte Digital), Las Rozas, Madrid. A esta asignatura se suman, desde el curso académico 2021-2022, Psicología del Juego, Game Psychology y Communication and Presentation Skills.

Profesora asociada (2002- 2005) y profesora ayudante (2005-2007) en varias titulaciones. Asignaturas: Sociología: demografía y estructura social, Tendencias sociológicas del mundo actual, Sociología del consumo, Sociología de la empresa, Sociología del trabajo, Comportamiento de las organizaciones, Opinión pública. Universidad Europea de Madrid.

Experiencia docente semipresencial y online:
Desde el curso 2020-2021: Profesora-tutora. Asignatura: Sociología del Turismo y del Ocio (Grado en Turismo).
Desde el curso académico 2009-2010 hasta 2024: Profesora-tutora. Asignatura: Sociología del conocimiento (Licenciatura y el Grado en Sociología). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Desde el curso académico 2014-2015 hasta 2017: Tutora. Asignatura: Epistemología (Máster en Intervención Psicoterapéutica). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Departamento de Psicología de la Personalidad. Facultad de Psicología.

Desde el curso académico 2018-2019: Asignaturas: Psicología: Ciencia y Profesión, Psicología del Desarrollo afectivo y social, Psicología de la Memoria y Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico (Grado en Psicología); y Deontología (Grado en Criminología) Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).

Desde el curso académico 2016-2017: Asignatura: Ergonomía y Psicosociología Aplicada, y Especialidad en

Ergonomía y Psicosociología Aplicada (Máster Prevención de Riesgos Laborales). Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).

CV PROFESIONAL:

(Desde 2011) Evaluadora externa de publicaciones del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas).

(Desde 2007) Directora editorial de Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico.

CV INVESTIGACIÓN:

Principales líneas de investigación: Cambio Social, Epistemología, Exclusión social y Discapacidad. Miembro del Grupo de Investigación Estudios Sociales sobre Discapacidad GT UCM 970607 (GESODIS).
Algunas investigaciones destacadas son: (2005-2009) Sociedad y cambio de valores (investigación doctoral con publicación en forma de libro); (2002-2003) Proceso de feminización del consumo de drogas, financiado por el Ministerio del Interior, Subdirección del Plan Nacional sobre Drogas; (2004-2005) Estudio comparativo del papel de la educación en la incorporación el mercado laboral de la inmigración de segunda generación, financiado por la Universidad Europea de Madrid; (2010-2014) Seguimiento cualitativo de jóvenes con discapacidad en estados europeos: el caso español, integrado en el proyecto europeo Quali-TYDES, y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la European Science Foundation. Los resultados de esta investigación se han publicado en forma de libro en 2015 (Discapacidad y políticas públicas. La experiencia real de los jóvenes con discapacidad en España), siendo coautora y coordinadora del mismo. RISEWISE: RISE Women with Disabilities in Social Engagement, financiado por la Comisión Europea. (2018-2021) Capacitismo: haciendo evidente el último prejuicio. Su influencia en el cumplimiento en España de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, financiado por el Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad.
Gran número de publicaciones en revistas científicas indexadas, tanto individuales y colectivas en los campos de investigación antes mencionados. Asimismo, ponencias y comunicaciones en numerosos congresos, así como coordinación de simposios.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Psicología del Desarrollo es el área de la Psicología que pretende explicar cómo el ser humano, que cuando viene al mundo es inmaduro y dependiente, se convierte en una persona autónoma y poseedora de complejas capacidades.

En las últimas décadas, esta disciplina ha evolucionado tanto que el estudio de los procesos de desarrollo que tienen lugar durante todo el ciclo vital del ser humano se ha dividido en los campos que tradicionalmente lo componen: intelectual o cognitivo, lingüístico, afectivo y social.

La presente asignatura se centra en la parte de la Psicología del Desarrollo que se ocupa de los aspectos sociales y emocionales del desarrollo psicológico del ser humano, completando así la formación adquirida en la asignatura "Psicología del Desarrollo Cognitivo y Lingüístico".

De este modo, el futuro psicólogo completará su formación en el área de conocimiento de la Psicología del Desarrollo, lo que contribuirá al ejercicio de la profesión de psicólogo prácticamente en cualquiera de sus campos, dado que el desarrollo afectivo y social es un proceso continuo que se prolonga a lo largo de toda la existencia, constituyendo además una dimensión esencial para la comprensión integral de un ser humano.

El material didáctico que se aporta será la base sobre la que trabajará el alumno; no obstante, se adjunta una amplia bibliografía para que tenga la posibilidad de profundizar en los temas que más le interesen, así como poder remitirse a las fuentes sobre las que se construye el actual texto.

La "Psicología del desarrollo afectivo y social" se encarga del estudio tanto de los procesos de desarrollo como de los contextos en los que éstos tienen lugar. Por ello, el temario de esta está dividido en tres bloques:

Un primer bloque introductorio, que contiene un tema, "El desarrollo afectivo y social en el contexto de la psicología del desarrollo" en el que se proporciona una perspectiva general sobre la importancia, perspectivas teóricas y temas tratados por la Psicología del desarrollo afectivo y social.

Un segundo bloque, que trata sobre los procesos de desarrollo afectivo y social, que contiene los temas 2, 3 y 4, que son "Desarrollo afectivo", que versa sobre la formación de vínculos de apego desde etapas tempranas, así como de su importancia a lo largo de todo el ciclo vital; "Conocimientos y conductas sociales", en el que se aborda, por una parte, la conducta social o interacciones con los congéneres y, por otra, el conocimiento social o representaciones que del mundo social se tiene; e "Identidad, autoestima y diversidad", donde se aborda el proceso por el que el individuo genera explicaciones para conocerse y reconocerse como un ser único, y cómo va alcanzando una idea más completa de sí mismo y de su lugar en el mundo que se puede llamar identidad, íntimamente ligada a la autoestima o valoración que el individuo tiene de sí mismo.

La Psicología del Desarrollo es el área de la Psicología que pretende explicar cómo el ser humano, que cuando viene al mundo es inmaduro y dependiente, se convierte en una persona autónoma y poseedora de complejas capacidades.

En las últimas décadas, esta disciplina ha evolucionado tanto que el estudio de los procesos de desarrollo que tienen lugar durante todo el ciclo vital del ser humano se ha dividido en los campos que tradicionalmente lo componen: intelectual o cognitivo, lingüístico, afectivo y social.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Psicología del Desarrollo Afectivo y Social**
    1. Psicología del desarrollo afectivo y social: Introducción a los temas de la asignatura. : El desarrollo afectivo y social en el contexto de la psicología del desarrollo
    2. Procesos de desarrollo afectivo y social: Temas que tratan cómo se produce el desarrollo afectivo y social : Desarrollo afectivo. Tema 3: Conocimientos y conductas sociales. Tema 4: Identidad, autoestima y diversidad.
    3. Contextos: Circunstancias o contextos en los que tiene lugar el desarrollo afectivo y social. : Contextos del desarrollo

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC2. Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los

resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC2.2_Subcompetencia_Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
- C2.1_Conocimiento_Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Herranz, P. y Delgado, B. (2013): Psicología del Desarrollo. Ed. Sanz y Torres. ISBN: 978-84-15550-25-9
- García Madruga, J.A. y Delval, J. (coords.) (2010): Psicología del desarrollo. UNED. ISBN: 978-84-36261-02-8
- Mariscal, S.; Giménez-Dasí, M.; Carriedo, N. y Corral, A. (2009): El desarrollo psicológico a lo largo de la vida. McGraw-Hill. ISBN: 978-84-48171-28-5

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Delval, J. (2006): El desarrollo humano. Siglo XXI. ISBN: 84-323-0827-7
- Sierra, P. y Brioso, Á (2006): Psicología del Desarrollo. Editorial Sanz y Torres. ISBN: 84-96094-71-5
- Bowlby, J. (1976): El vínculo afectivo. Paidós. ISBN: 97-88475-098821
- Marrone, M. (2001): La teoría del apego: un enfoque actual. Editorial Psimática. ISBN: ISSN-e 1699-4825

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
UEMC (https://uemc.es) Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	El desarrollo afectivo y social en el contexto de la psicología del desarrollo
CM2	Desarrollo afectivo (I)
CM3	Desarrollo afectivo (II)
CM4	Conocimientos y conductas sociales
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Identidad, autoestima y diversidad (I)
CM7	Identidad, autoestima y diversidad (II)
CM8	Contextos del desarrollo
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación

propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
    - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
    - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la

evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Entrega individual)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
  - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
  - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.

- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	38%
Pruebas escritas	50%
Pruebas orales	12%